

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

27**MADRID**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Área de Gobierno de Coordinación Institucional

Decreto de la alcaldesa, de 9 de enero de 2013, por el que se dispone el cese de doña María Fátima Inés Núñez Valentín, como titular del Área Delegada de Seguridad y Emergencias.

El artículo 38 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, aprobado por acuerdo del Pleno de 31 de mayo de 2007, le corresponde a la alcaldesa el cese de los concejales-delegados.

En su virtud,

DISPONGO

Artículo único. *Cese.*—Cesar a doña María Fátima Inés Núñez Valentín en su condición de titular del Área Delegada de Seguridad y Emergencias.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Entrada en vigor

El presente decreto surtirá efectos a partir del día de su firma, sin perjuicio de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid”.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Comunicación al Pleno

Del presente decreto se dará cuenta al Pleno, a fin de que quede enterado del mismo.

Madrid, a 11 de enero de 2013.—La directora de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Casilda Méndez Magán.

(03/1.130/13)

